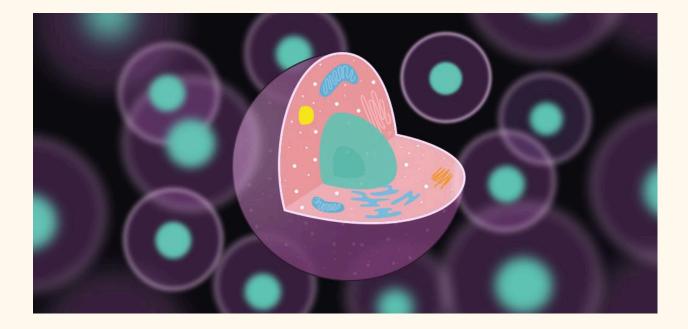
BIOLOGÍA (PRIMER TRIMESTRE) NOMBRE DEL PROFESOR

Tutorías UNIDADES BÁSICAS DE LA VIDA

Abdiel Gabriel Hau Tun



RE-INSCRIPCIÓN A PRIMAVERA

- Antes de finalizar el semestre verifica que no tengas adeudos en Biblioteca y en el Sistema de Pagos.
- Consulta la Oferta Académica que se publica antes de la reinscripción.
- Verifica el vencimiento de tu ficha de pago para la reinscripción.
- Consulta en el calendario tu día de re-inscripción según tu Programa Educativo.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA INSCRIPCIÓN

Los ESTUDIANTES que tengan adeudos no podrán hacer su carga académica el día marcado a su programa educativo; ya que realizarán el pago de sus adeudos primero y una vez conciliados esos pagos, realizarán el pago de la re-inscripción. El periodo de conciliación es de mínimo 2 días hábiles.

• El día de las re-inscripciones (carga de asignaturas) el sistema estará abierto a partir de las 09:00 y hasta las 23:55 h.

CONSULTA DE LA OFERTA ACADÉMICA

- 1. Ingresa a SIGMAA con tu clave de Usuario (matrícula) y Contraseña
- 2. Seleccionar "Inscripción re-inscripción"
- 3. y la opción "Oferta Académica"
- 4.- Aquí encontrarás las secciones que contienen las asignaturas ofertadas por ciclo, trayectoria, nombre del profesor (a) y horarios en que se impartirán.

5.- Al hacer tu horario, es importante que tomes nota de: La clave de tu asignatura. la sección de tu signatura.

Esta herramienta te ayuda a diseñar un horario previo. Con ello te será más fácil realizar tu re-inscripción

SELECCIÓN DE CARGA ACADÉMICA

La carga académica se selecciona conforme a las fechas establecidas por el calendario escolar dependiendo la carrera.

- 1- Ingresa a SIGMAA con tu clave de Usuario (matrícula) y Contraseña
- 2.- Ten en cuenta que: Si durante 10 minutos no realizas alguna actividad, tu sesión expira y tendrás que iniciar una nueva sesión, sin cambios guardados. De modo que si te mantienes activa/o, estos 10 minutos se re inician constantemente.
- 3.- Clic en opción "Inscripciones/Reinscripciones"
- 4.- Del menú "Inscripción Reinscripción", escoger la opción "Seleccionar carga académica".
- 5.- Seleccionar Secciones: despliega la carga académica para la selección de tus asignaturas.
- 6.- Secciones Adicionales: despliegan asignaturas ofertadas fuera de tu trayectoria.
- 7.- En la pestaña de "CARGA" aparecen las asignaturas elegidas
- 8.- Para terminar la elección de asignaturas pulsa en "Terminar la selección". Con esto aún NO estás inscrito, TIENES que CONFIRMAR TU CARGA.
- 9.- Para que tu carga quede registrada y puedas imprimir tu horario, pulsa en "CONFIRMAR INSCRIPCIÓN"
- 10.- Después de "confirmar reinscripción" ¡ya estás re-inscrito/a! A partir de ese momento puedes imprimir o consultar la carga académica con horarios.

ALTAS Y BAJAS

Puedes dar de baja o de alta asignaturas después de haber efectuado tu re-inscripción:

- El sistema se abre dependiendo a la fecha establecida en el calendario a las 9:00 a.m. y se cierra al día siguiente a las 23:55.
- La carga después de las altas y/o bajas debe ser de mínimo 3 y máximo 9 asignaturas.
- Inglés no se puede dar de baja, solo intercambiar horario. No debes esperar a estas fechas, sino acudir desde la primera semana del semestre a la recepción del SAC para hacer cambios de grupos/horarios.
- Las asignaturas reprobadas no se pueden dar de baja, son obligatorias.
- Tienen un costo de \$83 pesos, a menos que avisen que no se va a cobrar.

ACTUALIZA TUS DATOS PERSONALES

- 1.- Ingresamos a la página oficial de la universidad del caribe.
- 2.- En la parte superior encontramos la parte de sistemas informáticos y procedemos a acceder al apartado de estudiantes.
- 3.- Entramos al apartado de sistema de administración de sigmaa.
- 4.- Ingresamos al sigmaa con nuestro usuario y contraseña.
- 5.- En la parte superior derecha encontramos el apartado de información personal en el cual accederemos.
- 6.- Procedemos a darle modificar la información y podremos actualizar nuestra información reciente como el número de teléfono, correo electrónico, entre otras cosas.

ACTUALIZAR LA CONTRASEÑA

- 1.- Ingresamos a la página oficial de la universidad del caribe.
- 2.- En la parte superior encontramos la parte de sistemas informáticos y procedemos a acceder al apartado de cambio de contraseña.
- 3.- Para cambiar tu contraseña, primero tenemos que iniciar sesión.
- 4.- Posteriormente podemos cambiar la contraseña recordando que la contraseña es personal e intransferible.

ORIENTACIÓN PERSONAL

Si necesitas orientación o apoyo psicológico, la universidad te ofrece el espacio de ORIENTACIÓN PERSONAL que es confidencial y privado.

Pide tu cita escribiendo un correo a: Psic. Alesia González - <u>alexia@ucaribe.edu.mx</u> Psic. Gerardo Rivera Hinojosa - <u>grivera@ucaribe.edu.mx</u>

DENUNCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo: Establecer un mecanismo para la denuncia y atención de casos de violencia de género, en apego a la normativa universitaria y legislación aplicable.

Alcance: Casos de violencia de género cometidos por o hacia el personal y estudiantado de la Universidad del Caribe, dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, pero derivadas de alguna actividad institucional.

Correo: <u>denunciaviolenciadegenero@ucaribe.edu.mx</u>
Más información: https://unicaribe.mx/comite-igualdad

Centro de Autoacceso a las Matemáticas CAM

El CAM es un espacio de asesorías matemáticas a cualquier nivel, en el que no solo se resuelven dudas, sino que se fortalecen conocimientos matemáticos a través de pequeñas charlas, videos, uso de software.

CAM Nivel 3 Edificio G

Informes: correo: matematicas@ucaribe.edu.mx

Centro de Autoacceso Lenguaje y Comunicación CALC

En el periodo escolar Otoño 2023, tienes la posibilidad de inscribirte y recibir asesorías para mejorar tu dominio del idioma español.

Agendar cita:

Mtra. María del Carmen Alvarado: malvarado@ucaribe.edu.mx

Mtro. Miguel Ángel Aguilar: maaguilar@ucaribe.edu.mx

Informes: Mtro. Víctor Manuel Peralta del Riego Email: vperalta@ucaribe.edu.mx

¿Qué tipos de asignaturas tiene tu plan de estudios?

Asignaturas Básicas: Relacionadas con tu disciplina de estudio y las de Desarrollo Humano.

Asignaturas de Elección Libre: Conforman tu perfil profesional (una vez elegida e inscrita se hace obligatoria).

Asignaturas de Pre-especialidad: Son las que se eligen desde el tercer ciclo y reafirman y amplían tu decisión del perfil profesional diferenciado.

Asignaturas Co-curriculares: Son los talleres artísticos y deportivos que te forman integralmente.

Asignaturas Extra-curriculares: Lenguas extranjeras (Inglés y 3er Idioma) que te permite comunicarte en este contexto globalizado.

¿Cómo está conformado tu plan de estudios?

El plan de estudios está organizado en cuatro ciclos, divididos en dos semestres cada uno.

1° Ciclo (1° y 2° semestre): Incluye asignaturas básicas (BAS) y de elección libre (ELIB), además de inglés y un tercer idioma, junto con la opción de un taller artístico o deportivo.

2° Ciclo (3° y 4° semestre): Continúa con asignaturas básicas y de elección libre, y también incluye inglés y un tercer idioma.

Una nota importante es que el tercer idioma es exclusivo para estudiantes de ciertas áreas como Gastronomía, Turismo Sustentable, Gestión Hotelera y Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio, específicamente aquellos que ingresaron en los años 2018 y 2019 con matrículas que comienzan con 1803.

¿Cómo está conformado tu plan de estudios?

Inscribir y acreditar las asignaturas de cada uno de los ciclos de tu plan de estudios.

El documento que te ayuda a guiarte es el historial académico.

Es un documento que encuentras en SIGMAA en el cual se muestra:

- El avance con respecto al plan de estudios que cursas.
- Las Asignaturas que has aprobado.
- Los Créditos que llevas acumulados.
- Las Claves de las asignaturas, etc

¿Qué requiero para el cierre de ciclos?

Inscribir y acreditar las asignaturas de cada uno de los ciclos de tu plan de estudio.

¿Qué documento me ayuda? EL HISTORIAL ACADÉMICO

Es un documento que encuentras en SIGMAA en el cual se muestra:

- El avance con respecto al plan de estudios que cursas.
- Las Asignaturas que has aprobado.
- Los Créditos que llevas acumulados.
- Las Claves de las asignaturas, etc.

Primer Ciclo - Básica:

Hay una lista de asignaturas básicas, cada una con un número de créditos asignados. Las asignaturas incluyen "Taller de interacción grupal y competencias comunicativas", "Taller de computación", "Taller de redacción profesional", y otras relacionadas con gastronomía y administración. Cada asignatura tiene asignada una cantidad de créditos, que varían entre 6 y 8.

Elección Libre:

Hay asignaturas de elección libre listadas, incluyendo "Protocolo y etiqueta", "Instalaciones y mantenimiento de equipos de cocina y restaurantes", y "Cocina peninsular". Cada una de estas asignaturas también tiene asignada una cantidad de créditos, la mayoría con 6 o 8.

Cálculo de Créditos:

Se muestra un total de créditos por sección con un cálculo sumatorio en la parte derecha, donde los créditos totales suman 84 para las asignaturas básicas y 12 para las asignaturas de elección libre.

Al final, se presenta el total de créditos para el primer ciclo, que suma 96.

Materias de elección libre

Elección Libre:

Se listan diversas asignaturas de elección libre que son aplicables para los ciclos 3 y 4 (equivalentes a los semestres 5 al 8). Las asignaturas abarcan una amplia gama de temas relacionados con la gastronomía y administración, como "Decoración con frutas", "Contabilidad administrativa", "Cocina italiana", "Cocina fusión", entre otras. Cada asignatura tiene asignada una cantidad de créditos, mayormente 6, con algunas excepciones de 7 a 9 créditos.

Pre-Especialidad en Administración de la Industria Gastronómica:

Se muestra una lista de asignaturas que forman parte de la pre-especialidad en Administración de la Industria Gastronómica. Las asignaturas incluyen "Taller de emprendedores", "Planificación y evaluación de proyectos en la industria gastronómica", "Administración y operación de restaurantes y bares", entre otros. Estas asignaturas suman un total de 48 créditos.

Pre-Especialidad en Artes Culinarias:

También se destaca una pre-especialidad en Artes Culinarias con asignaturas como "Repostería avanzada", "Cocina moderna mediterránea", "Cocina francesa". El total de créditos para esta pre-especialidad es de 30.

Créditos y Notas:

En el bloque de elección libre, se indica que el estudiante deberá cursar el número de asignaturas requerido para completar los créditos solicitados, idealmente cursando 4 asignaturas por cada ciclo (2 por semestre), totalizando 48 créditos.

Se menciona que las asignaturas de las otras pre-especialidades que no se elijan, se convierten en asignaturas de elección libre para los ciclos 3 y 4, permitiendo al estudiante mayor flexibilidad en la selección de su carga académica.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Para la Universidad del Caribe es fundamental que el estudiantado aplique en ámbitos laborales aquellos conocimientos y habilidades adquiridas en las aulas. El Programa de Prácticas Profesionales está orientado a promover este ejercicio y a vincular al estudiantado con empresas e instituciones que cumplan con perfiles acordes a nuestros programas educativos y que se interesen en recibir a estudiantes formados dentro de un modelo educativo integral y socialmente significativo.

Para el seguimiento de las prácticas profesionales la Universidad del Caribe ha desarrollado un sistema informático denominado SISPP, que cuenta con las siguientes funciones:

- a) Los asesores de prácticas registran la oferta para que los estudiantes la visualicen y seleccionen la práctica que más les interesa.
- b) Los estudiantes seleccionan la empresa, elaboran su programa de trabajo, reportes parciales, reporte final y evaluación al programa.
- c) Las empresas participantes evalúan a los estudiantes que realizaron prácticas en su organización.

Calendario de Prácticas Profesionales 2024 CRONOGRAMA DE PRIMAVERA:

Inscripciones en SIGMAA: Del 10 al 14 de enero.

Publicación de oferta de empresas para primavera en SISPP: 15 de enero.

Fecha límite de solicitudes para el alta de nuevas empresas: 26 de enero.

Fecha límite de reserva de espacios: 24 de enero.

Selección de empresa en SISPP: Del 31 de enero al 2 de febrero.

Inicio de prácticas profesionales: 2 de febrero.

Entrega de la carta de presentación y/o solicitud firmada por la empresa: 6 de febrero.

Elaboración del programa de trabajo en SISPP. Envío del documento firmado al correo de tu asesor: 14 de febrero.

Registro de calificaciones del primer parcial: Del 22 al 26 de febrero.

Elaboración de primer reporte en SISPP: 1 de marzo.

Elaboración de segundo reporte en SISPP: 1 de abril.

Registro de calificaciones del segundo parcial: Del 18 al 23 de abril.

Elaboración de reporte final en SISPP: 22 de abril.

Evaluación de prácticas por parte del estudiante en SISPP: 22 de abril.

Envío de las ligas de evaluación al correo de los supervisores de empresa: 23 de abril.

Fecha límite para ser evaluados por la empresa: 15 de abril.

Fin de prácticas profesionales: 22 de abril.

Entrega física de: Carta de presentación, programa de trabajo y evaluación realizada por la empresa, firmados a tu asesor/a: 30 de abril.

Registro de calificaciones finales en SIGMAA: Del 16 al 21 de mayo.

CRONOGRAMA DE VERANO:

Publicación de oferta de empresas para verano en SISPP: 6 de mayo.

Fecha límite de solicitudes para el alta de nuevas empresas: 14 de mayo.

Inscripciones en SIGMAA: Del 23 al 24 de mayo.

Fecha límite de reserva de espacios: 17 de mayo.

Selección de empresa en SISPP: Del 23 al 24 de mayo.

Inicio de prácticas profesionales: 27 de mayo.

Entrega de la carta de presentación y/o solicitud firmada por la empresa: Del 23 al 29 de mayo.

Elaboración del programa de trabajo en SISPP. Envío del documento firmado al correo de tu asesor: Del 2 al 6 de junio.

Elaboración de reporte único: Del 16 al 21 de junio.

Evaluación de prácticas por parte del estudiante en SISPP: 25 de junio.

Envío de las ligas de evaluación al correo de los supervisores de empresa: Del 25 al 26 de junio.

Fecha límite para ser evaluados por la empresa: 1 de julio.

Fin de prácticas profesionales: 6 de julio.

Entrega física de: Carta de presentación, programa de trabajo y evaluación realizada por la empresa, firmados a tu asesor/a: Del 4 al 8 de julio.

Registro de calificaciones finales en SIGMAA: Del 4 al 8 de julio.

CRONOGRAMA DE OTOÑO:

Publicación de oferta de empresas para Otoño en SISPP: 5 de agosto.

Fecha límite de solicitudes para el alta de nuevas empresas en SISPP: 11 de agosto.

Inscripciones en SIGMAA: Del 7 al 11 de agosto.

Fecha límite de reserva de espacios: 14 de agosto.

Selección de empresa en SISPP: Del 19 al 20 de agosto.

Inicio de prácticas profesionales: 21 de agosto.

Entrega de la carta de presentación y/o solicitud firmada por la empresa: 21 de agosto.

Elaboración del programa de trabajo en SISPP. Envío del documento firmado al correo de tu asesor: 9 de septiembre.

Registro de calificaciones primer parcial: Del 19 al 23 de septiembre.

Elaboración de primer reporte en SISPP: 17 de septiembre.

Elaboración de segundo reporte en SISPP: 14 de octubre.

Registro de calificaciones segundo parcial: Del 24 al 29 de octubre.

Envío de las ligas de evaluación al correo de los supervisores de empresa: 5 de noviembre.

Elaboración de reporte final en SISPP: 11 de noviembre.

Fecha límite para ser evaluados por la empresa: 11 de noviembre.

Evaluación de prácticas por parte del estudiante en SISPP: 11 de noviembre.

Fin de prácticas profesionales: 23 de noviembre.

Fechas Adicionales a Incluir

Entrega física de: Carta de presentación, programa de trabajo y evaluación realizada por la empresa, firmados a tu asesor/a: 25 de noviembre.

Registro de calificaciones finales en SIGMAA: Del 28 de noviembre al 2 de diciembre.

CRONOGRAMA DE INVIERNO:

Publicación de oferta de empresas para Invierno en SISPP: 28 de noviembre.

Fecha límite de solicitudes para el alta de nuevas empresas: 3 de diciembre.

Fecha límite de reserva de espacios: 3 de diciembre.

Inscripciones en SIGMAA: 4 de diciembre.

Selección de empresa en SISPP: 4 de diciembre.

Inicio de prácticas profesionales: 5 de diciembre.

Entrega de la carta de presentación y/o solicitud firmada por la empresa: Del 6 al 10 de diciembre.

Elaboración del programa de trabajo en SISPP. Envío del documento firmado al correo de tu asesor: Del 10 al 13 de diciembre.

Elaboración de reporte único: 27 de diciembre.

Evaluación de prácticas por parte del estudiante en SISPP: Del 30 de diciembre al 1 de enero.

Envío de las ligas de evaluación al correo de los supervisores de empresa: Del 30 de diciembre al 2 de enero.

Fecha límite para ser evaluados por la empresa: Del 30 de diciembre al 3 de enero.

Fin de prácticas profesionales: 3 de enero.

Entrega física de: Carta de presentación, programa de trabajo y evaluación realizada por la empresa, firmados a tu asesor/a: 6 de enero.

Registro de calificaciones finales en SIGMAA: 6 de enero.

Directorio de ciencias Básicas e Ingenierías y horario

NUESTROS HORARIOS DE ATENCIÓN SON DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 20:00 HORAS.

Ciencias Básicas e Ingenierías Ing. Alejandro García Fernández <u>afgarcia@unicaribe.mx</u>

Jefa del Departamento de Prácticas Profesionales

Mtra. Mirna Guadalupe Torres Argáez Of. +52 (998) 881 4400 ext. 1230 mgtorres@ucaribe.edu.mx

Ciclos en que se deben realizar las Prácticas Profesionales

Programas Educativos:

Se listan varios programas de ingeniería y negocios, como Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro, Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional, Ingeniería en Telemática, Negocios Internacionales, e Innovación Empresarial.

Número de Práctica y Duración:

Cada práctica tiene una duración asignada de 192 horas.

Se especifican tres prácticas: "Primera Práctica", "Segunda Práctica", y "Tercera Práctica-Preespecialidad".

Ciclo en que se Debe Cursar:

La "Primera Práctica" debe cursarse en el segundo ciclo.

La "Segunda Práctica" debe cursarse en el tercer ciclo.

La "Tercera Práctica-Preespecialidad" debe cursarse en el cuarto ciclo.

Pre-Especialidades y Elección de Prácticas:

Se explica que los estudiantes deben elegir una práctica profesional que coincida con la pre-especialidad seleccionada, la cual se determina por las asignaturas cursadas en la pre-especialidad y el tipo de prácticas realizadas.

Se enfatiza la importancia de consultar los períodos en los que se ofrecen las prácticas profesionales de pre-especialidad en el plan de estudios.

Desglose de Créditos por Pre-Especialidad:

Se muestran los créditos acumulados en las pre-especialidades, destacando que algunas asignaturas están en proceso de ser cursadas (marcadas como "cursando").

Total de Créditos:

Se menciona un total de créditos para el cuarto ciclo y un acumulado de créditos para el tercer y cuarto ciclo combinados, reflejando la intensidad del estudio requerido en estas etapas del programa educativo.

Recomendaciones

A TODO EL ESTUDIANTADO:

La Universidad del Caribe está siempre pendiente de tu seguridad, es por eso que antes de enviarte a una empresa a realizar tus prácticas profesionales, tu asesor la contacta para acordar con ella las actividades que llevarás a cabo en ese periodo y para asegurarse de que la empresa es seria y apegada a la legalidad. No obstante, es indispensable que tú lleves a cabo las siguientes:

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Antes de iniciar tus prácticas profesionales deberás contar con constancia de vigencia de derechos del IMSS actualizada. En caso de que estés realizando prácticas en el extranjero, requieres una póliza de seguro internacional. Cumple siempre con las normas de seguridad establecidas por la empresa donde realices tus prácticas profesionales. Consulta en la sección Áreas de Desempeño en esta misma Página electrónica, las actividades que puedes realizar durante tu estancia en la empresa.

En caso de que se atente de alguna manera contra tu seguridad o integridad física, mental o

moral en la empresa que realizas tus prácticas profesionales, debes:

1.- Retirarte de inmediato de la empresa.

2.- Reportar el problema por escrito al Departamento de Prácticas Profesionales a la brevedad

posible.

3.- Solicitar a tu asesor de prácticas tu reubicación en una nueva empresa.

Prácticas profesionales l

Programa Educativo: Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional

Asignatura: Prácticas Profesionales I (PID0201)

Horas de Práctica a Cumplir: 192 horas

Objetivo General de la Práctica: Aplicar en situaciones reales los conocimientos, habilidades y

actitudes desarrolladas en las aulas para el desarrollo de una experiencia profesional.

Competencias a Desarrollar Durante las Prácticas:

Desarrollo de competencias en la resolución de problemas relacionados con el diseño y análisis de información y desarrollo de aplicaciones básicas que soporten procesos informáticos,

ajustándose a las necesidades de la empresa.

Características que Deben Tener las Empresas Receptoras:

Organizaciones o departamentos que promuevan actividades o proyectos que permitan

desarrollar las competencias listadas.

Áreas o Departamentos Donde se Deben Realizar las Prácticas:

Sistemas, Tecnología de la Información (TI), Soporte, Help Desk, Programación, Desarrollo.

Opciones de Actividades a Desarrollar:

Análisis de información, análisis de procesos informáticos, empleo de herramientas informáticas de especialidad media, gestión de base de datos, desarrollo de aplicaciones básicas y soporte técnico mantenimiento de computadoras.

Prácticas profesionales II

PROGRAMA EDUCATIVO: Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional

CLAVE Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PID0302 / Prácticas profesionales II

HORAS DE PRÁCTICA A CUMPLIR: 192 hrs.

OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA: Aplicar, en situaciones reales, los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en las aulas para el desarrollo de una experiencia profesional.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS: Desarrollará competencias en la resolución de problemas relacionados con procesos de gestión de información o de innovación en TIC, de acuerdo a las necesidades en la empresa.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN TENER LAS EMPRESAS RECEPTORAS: Organizaciones o departamentos que promuevan las actividades o proyectos para desarrollar las competencias listadas anteriormente.

ÁREAS O DEPARTAMENTOS DONDE SE DEBEN REALIZAR LAS PRÁCTICAS: Ti, Sistemas, Desarrollo, programación, proyectos TI, backend.

OPCIONES DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Uso de herramientas ETL, de limpieza, calidad, perfilamiento de datos, para consultas y generación de reportes así como de especialidad media y/o avanzada para el apoyo en la Inteligencia de negocios.

Desarrollo de aplicaciones de negocio, bases de datos locales y distribuidas.

Desarrollo de contenidos digitales mediante el uso de herramientas multimedia.

Prácticas profesionales III

PROGRAMA EDUCATIVO: Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional

CLAVE Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA : PID0403 / Prácticas profesionales preespecialidad: **Inteligencia organizacional y de negocios**

HORAS DE PRÁCTICA A CUMPLIR: 192 hrs.

OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA: Aplicar, en situaciones reales, los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en las aulas para el desarrollo de una experiencia profesional.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS: Aplicar conocimientos de inteligencia organizacional y de negocios en la resolución de problemas relacionados con procesos de gestión de información.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN TENER LAS EMPRESAS RECEPTORAS: Cualquier empresa o institución legalmente establecida que promueva las actividades o proyectos para el desarrollo de las competencias anteriores.

ÁREAS O DEPARTAMENTOS DONDE SE DEBEN REALIZAR LAS PRÁCTICAS: Ti, Sistemas, Desarrollo, programación, proyectos TI. Backend, tester.

OPCIONES DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Gestión Administrativa:

- a. Administración de Bases de datos locales y distribuidas
- b) Uso de herramientas de limpieza, calidad y perfilamiento de datos.
- c) Desarrollo de aplicaciones de ETL (extracción, transformación y carga)
- d) Integración de soluciones que mejoren los procesos para la adquisición de datos

Analista de negocios.

- a) Desarrollo de aplicaciones para consultas y generación de reportes
- b) Uso de herramientas informáticas de especialidad avanzada
- c) Desarrollo de aplicaciones de negocio y tableros de control empresarial
- d) Desarrollo de soluciones para negocio digitales.

PROGRAMA EDUCATIVO: Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional

CLAVE Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PID0404 / Prácticas Profesionales preespecialidad: Innovación en TIC

HORAS DE PRÁCTICA A CUMPLIR: 192 hrs.

OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA: Aplicar, en situaciones reales, los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en las aulas para el desarrollo de una experiencia profesional.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS: Aplicar conocimientos de TIC en la integración en soluciones en este ámbito.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN TENER LAS EMPRESAS RECEPTORAS: Cualquier empresa o institución legalmente establecida que promueva las actividades o proyectos para el desarrollo de las competencias anteriores.

OPCIONES DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Gestión Administrativa:

- a. Administración de Bases de datos locales y distribuidas
- b) Uso de herramientas de limpieza, calidad y perfilamiento de datos.
- c) Desarrollo de aplicaciones de ETL (extracción, transformación y carga)
- d) Integración de soluciones que mejoren los procesos para la adquisición de datos

Desarrollador en TIC.

- a) Integración de soluciones que mejoren los procesos que involucran nuevas formas de interacción.
- b) Desarrollo de aplicaciones interactivas y/o de videojuegos
- c) Uso de herramientas informáticas de especialidad avanzada para análisis de datos.

Sistema de Evaluación de prácticas profesionales.

El Sistema de evaluación de las prácticas profesionales será el siguiente:

La calificación de la empresa tendrá un valor de 70%.

El 30% restante se evaluará de la siguiente manera:

Aspecto a Evaluar:

1.- Puntualidad en la entrega de acuerdo al calendario de prácticas profesionales.

Programa de trabajo: Se evalúa si el plan de trabajo presentado se entrega a tiempo y cumple con los requerimientos establecidos, con un valor de 2% del puntaje total.

1er. Reporte parcial: Evaluación del primer reporte entregado durante el período de prácticas, también valorado con un 2%.

2°. Reporte parcial: Similar al primer reporte parcial, este es el segundo reporte entregado y tiene el mismo valor de 2%.

Reporte Final: Al final de las prácticas, se entrega un reporte final que se evalúa por su puntualidad y contenido, asignándole igualmente un 2%.

Evaluación del servicio: Se valora la calidad y eficiencia del servicio proporcionado durante las prácticas, con un peso del 2%.

Al final de la tabla, se suma el total de los puntajes asignados a cada actividad, acumulando un 10% del total de la evaluación.

2.- Redacción y ortografía

Programa de trabajo - 2%

1er. Reporte parcial - 2%

2°. Reporte parcial - 2%

Reporte Final - 2%

Evaluación del servicio - 2%

Cada actividad tiene asignado un puntaje de 2%, lo que sugiere que la redacción y ortografía en cada una de estas entregas es crucial y será evaluada cuidadosamente. El total acumulado de los porcentajes por las actividades listadas suma un 10%.

Contenido

Programa de trabajo - 2%

1er. Reporte parcial - 2%

2°. Reporte parcial - 2%

Reporte Final - 2%

Evaluación del servicio - 2%

Cada actividad tiene asignado un puntaje de 2% cada una de estas entregas es crucial y será evaluada cuidadosamente conforme al contenido. El total acumulado de los porcentajes por las actividades listadas suma un 10%.

Prácticas profesionales en países extranjeros de habla hispana.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN PAÍS EXTRANJERO DE HABLA HISPANA.

Poseer la suficiencia financiera o en su caso el aval financiero para sufragar los gastos previos a su estancia en el país extranjero, como transportación aérea y terrestre, pago por trámites migratorios, visado y seguros de gastos médicos, de repatriación de restos y responsabilidad civil. En caso de ser necesario, contar también con suficiencia financiera para solventar los gastos de hospedaje, alimentación, así como cualquier gasto imprevisto, incluyendo transportación aérea y terrestre por regreso anticipado.

- 2. Entregar carta de recomendación de su coordinador/a de programa educativo.
- 3. Entregar la evaluación que se anexa por parte del/la mismo/a coordinador/a
- 4. Entregar Kardex actualizado impreso
- 5. Contar con pasaporte válido a la fecha en que se realice el trámite, con vencimiento al menos seis meses después de la fecha de retorno. Entregar copia y llevar original para cotejar.
- 6. Contar con las visas correspondientes, en caso de requerirse. Entregar copia y llevar original para cotejar.
- 7. Entregar carta de liberación de responsabilidad a la Universidad del Caribe y al Departamento de Prácticas Profesionales.
- 8. Póliza de seguro médico, de accidentes, de responsabilidad civil y de repatriación de restos
- 9. La documentación mencionada en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se deberá entregar a su asesor/a de prácticas profesionales dos meses antes de la fecha de inicio de las prácticas.
- 10. Sólo podrán participar en los programas de prácticas en el extranjero los/as estudiantes regulares que se encuentren en status activo durante el periodo de las prácticas, y la fecha de terminación de las mismas no podrá ser posterior a la fecha de su egreso de la Universidad.
- 11. Las prácticas en el extranjero están sujetas a disponibilidad de espacio.
- 12. Solo se autorizará prácticas en el extranjero por un máximo de 90 días, a menos que el/la estudiante cuente con visa de trabajo en el país de destino.

Prácticas profesionales en países extranjeros donde se hable idiomas diferentes al español.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN PAÍS EXTRANJERO DONDE SE HABLE IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOI.

Poseer la suficiencia financiera o en su caso el aval financiero para sufragar los gastos previos a su estancia en el país extranjero, como transportación aérea y terrestre, pago por trámites migratorios y seguros de gastos médicos y responsabilidad civil. En caso de ser necesario, contar también con suficiencia financiera para solventar los gastos de hospedaje, alimentación, así

como cualquier gasto imprevisto, incluyendo transportación aérea y terrestre de regreso anticipado.

- 2. Contar al menos con 50% de dominio del idioma del país de destino.
- 3. Entregar carta de recomendación de su más reciente profesor/a del idioma del país de destino (Profesor/a de la Universidad del Caribe), o certificado de nivel de idioma de la institución donde lo haya estudiado.
- 4. Entregar la evaluación que se anexa por parte del/la mismo/a profesor/a del idioma, con visto bueno de la Jefa del Departamento de Idiomas y sello del Depto. de Idiomas.
- 5. Entregar Kardex actualizado impreso
- 6. Contar con pasaporte válido a la fecha en que se realice el trámite, con vencimiento seis meses después de la fecha de retorno. Entregar copia y llevar original para cotejar.
- 7. Contar con las visas de los países por donde transitará en su viaje al extranjero, en caso de requerirse. Entregar copia y llevar original para cotejar
- 8. La documentación mencionada en los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 se deberá entregar a su asesor/a de prácticas profesionales dos meses antes de la fecha de inicio de las prácticas.
- 9. Sólo podrán participar en los programas de prácticas en el extranjero los/as estudiantes regulares que se encuentren en status activo durante el periodo de las prácticas, y la fecha de terminación de las mismas no podrá ser posterior a la fecha de su egreso de la Universidad.
- 10. Las prácticas en el extranjero están sujetas a disponibilidad de espacio.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.

- Son asignaturas básicas, por lo que requieres cargarlas en SIGMAA, en las fechas establecidas en el calendario escolar para Re-inscripciones.
- Tienen créditos.
- Se califican.
- Aparecen en la boleta de calificaciones.
- Son un requisito indispensable para la titulación.
- Se realizan en empresas vinculadas con la Universidad.
- Para realizar prácticas profesionales es obligatorio que cuentes con tu carnet vigente del IMSS
- Requieren como mínimo 4 horas al día más el tiempo de traslado ¡Tómalo en cuenta!

Servicio social.

El servicio social es una estrategia de aprendizaje y de responsabilidad social que permite al estudiante integrar los conocimientos del programa educativo en contextos reales y diversos.

En qué consiste?

- Participas en proyectos internos y/o externos con pertinencia social y/o ambiental.
- Puedes participar en proyectos de organizaciones sin fines de lucro y organismos públicos.
- Debes cubrir 480 horas de servicio en un periodo no menor a 6 meses y no mayor a 2 años.

Importante

- Es un requisito indispensable para la titulación.
- Para iniciarlo, verifica si ya has cubierto del 70% de tus créditos.
- Para hacer tu Servicio Social deberás estar inscrito en el IMSS.
- Revisa que esté activado tu correo electrónico universitario.

- No es necesario estar inscrito para iniciarlo o ser regular.
- Una vez inscrito, sube tus reportes parciales y final a tiempo en el Sistema de Servicio Social para que sean válidas las horas.

Recomendaciones de Seguridad

Antes de iniciar tu Servicio Social deberás contar con constancia de vigencia de derechos del IMSS actualizada.

Cumplir siempre con las normas de seguridad establecidas por la institución donde realices tu Servicio Social.

En caso de que se atente de alguna manera contra tu seguridad, integridad física, mental o emocional en la institución que realizas el Servicio Social, debes:

- Retirarse de inmediato de la institución.
- Reportar el problema por escrito al Departamento de Servicio social a la brevedad posible, quien tomará las determinaciones necesarias.
- Solicitar al Jefe de departamento de Servicio Social la reubicación en una nueva institución.

Pasos para iniciar el Servicio Social

Revisar el catálogo de proyectos en el Sistema de Servicio Social

Localizar al asesor/a del proyecto para acordar criterios del Servicio Social

Una vez que hayas seleccionado el proyecto de interés:

Esperar 24 horas máximo para que tu solicitud sea aceptada. En caso de no ser aceptado/a comunicarte al Departamento de Servicio Social

Subir tu programa de trabajo

Entregar carta de presentación y programa de trabajo en el departamento de Servicio Social, posterior a la entrega, se activará tu proceso en el sistema de Servicio Social.

Datos generales de la Institución

Propuesta de Plan de Trabajo en formato de nuestra institución

Copia del INE del representante legal de la institución y de la persona que dará la asesoría en esa institución.

Cédula de Identificación Fiscal.

Formatos requeridos.

- Datos generales de la Institución
- Lineamientos para la apertura de Proyecto
- Registro de firmas

Preguntas frecuentes del servicio social.

- 1.- ¿En cuánto tiempo mínimo se puede hacer el Servicio Social? En un periodo mínimo de 6 meses
- 2-¿Cuándo puedo empezar con mi servicio social? Cuando cumplas el 70% de los créditos y hayas terminado tu proceso de inscripción al Servicio Social.
- 3- ¿Se puede hacer servicio social mientras realizo mis prácticas profesionales? Sí, siempre cuentes con el tiempo requerido .
- 4-¿Puedo hacer mi servicio social si estoy de baja temporal?
 Sí, pero deberás notificar al departamento de Servicio Social que vas a realizarlo.
- 5-¿Puedo hacer mi servicio social en más de un proyecto? Sí, deberás realizar el proceso de inscripción en el sistema por cada proyecto y deberás concluir el primero para inscribirte a uno nuevo.

6- ¿Cuántas horas debo cubrir de servicio social? 480 horas

7- ¿Cómo puedo darme de baja de un proyecto?

Debes mandar tu solicitud de baja por correo electrónico explicando el motivo.

8- ¿Si aún no tengo los créditos puedo hacer mi servicio social?

No, porque el sistema no te permite acceder a los formatos.

9- ¿Puedo realizar mi servicio social si soy egresado?

Sí. Para ello deberás escribirnos a fin de asesorarte respecto a la oferta y el procedimiento de inscripción.

10- ¿Por qué no puedo realizar mi trámite de titulación sin la acreditación del servicio social?

Haber acreditado el Servicio Social es requisito de titulación.

11-¿Cuándo debo subir mis reportes al sistema? Los reportes se suben cada mes.

_

12- ¿Cuántas horas se deben de subir en los reportes?

No existe un mínimo de horas, lo recomendable es subir 80 horas mensuales y el máximo que te permitirá el sistema será de 120 horas.

13-¿Cómo dar de alta un proyecto nuevo para realizar Servicio Social?

Enviar por correo los datos de contacto de quien será el asesor para que el departamento haga la vinculación.

14- ¿Inscribirse al Servicio Social tiene un costo?

No, el Servicio Social no es una asignatura, es requisito de titulación.

15- ¿Qué debo hacer cuando mi reporte no ha sido autorizado?

Comunicarte al Departamento de Servicio Social, para verificar el estatus.

16.- ¿Cuáles documentos debo de entregar al Departamento de Servicio Social para que mi Servicio sea liberado?

- Carta de presentación
- Programa de trabajo
- Reportes parciales
- Informe final
- Carta de terminación

¿En cuánto tiempo se acredita el Servicio Social?

De 15 a 30 días aproximadamente. Si después de ese tiempo no logras visualizarlo, nos puedes mandar un correo.

Responsable del Departamento de Servicio Social

Zaira Díaz Antonio zdiaz@ucaribe.edu.mx Tel: 881 44 42 ext. 2223

Titulación

Paso 1:

- * Revisa en el Calendario Escolar los períodos en los que podrás realizar el trámite de titulación.
- * Horario para realizar el trámite: 9:00-13:00 hrs. y de 15:00-17:00 hrs.

Paso 2:

- Verifica en tu historial académico si completaste la totalidad de las asignaturas que conforman el plan de estudio, los 2 talleres, el nivel de inglés correspondiente y el Servicio Social Liberado (Consulta en el Historial Académico el estatus).
- Verifica que no tengas ningún adeudo anterior Sistema de Pagos.

Paso 3:

Verifica en Servicios Escolares que tu documentación esté completa

- Acta de Nacimiento original actualizada *
- Certificado de Bachillerato original legalizado *
- Oficio o Constancia de Autenticidad del Certificado de Bachillerato, expedida por la escuela que emitió el certificado (Quedan exentos de este requisito aquellos certificados que tengan código Q.R).

* Estos documentos no podrán ser copias notariadas, únicamente se realizarán trámites con originales. Aquellos documentos ilegibles, en mal estado o con correcciones tendrán que ser sustituidos.

Nota: Cuando el certificado de Bachillerato no indique el período de inicio y término de los estudios, el egresado deberá solicitar una constancia de aclaración en la Institución educativa que lo expidió.

Importante: No podrán realizar el trámite de titulación aquellos casos que tengan adeudos anteriores, documentación incompleta o con observaciones.

TRÁMITE DE TITULACIÓN

El costo del trámite: 43.1649 UMAS

PAGO: Dos semanas antes del período de titulación, podrás generar tu ficha en el Sistema de Pagos de la Universidad (Revisa la fecha límite de pago).

Para generar la ficha de pago deberá ingresar a la página web de la Universidad del Caribe: www.unicaribe.mx

En la opción: Sistemas informáticos/Estudiantes/Sistema de Pagos Unicaribe

Capturar la matrícula, para generar la ficha de pago.

TRÁMITE: En el período que decidas hacer el trámite, deberás acudir a Servicios Escolares y entregar lo siguiente:

Comprobante de pago que emite la caja de la Universidad.

Antes del día del trámite, descargar, imprimir y llenar la solicitud (en dos tantos).

- La impresión deberá ser en una sola hoja (anverso y reverso). Solicitud
- 1 Copia de la CURP. Realizar la Impresión en la página: https://www.gob.mx/curp/

Formato de No Adeudo. Imprimir el formato y recabar las firmas en caja de la Universidad y en el mostrador de la Biblioteca. Formato y Guía de llenado

DURACIÓN DEL TRÁMITE: Es de aproximadamente mes y medio, después de la solicitud. Cuando esté lista la documentación oficial, recibirás en tu correo institucional el aviso indicando que ya puedes pasar a recogerla.

La Universidad entregará la siguiente documentación oficial:

- Representación Impresa del Certificado Electrónico de Terminación de Estudios (Se enviará a tu correo institucional junto con el XML)
- Constancia de Servicio Social
- Acta de Exención de Examen Profesional
- Representación Impresa del Título Electrónico (Se enviará a tu correo institucional junto con el XML)
- Acta de Nacimiento
- Certificado de Bachillerato*
- Documentos que entregaron cuando ingresaron a la Universidad.

CÉDULA ELECTRÓNICA

La Universidad emite la documentación oficial, para que posteriormente puedas realizar por tu cuenta, el trámite completamente en línea de la Cédula Profesional, en la página web de la Dirección General de Profesiones. Para ello deberás contar con tu e.firma (Firma Electrónica), la cual previamente deberás tramitarla en el SAT (Servicio de Administración Tributaria), ya que esta clave es la única forma de accesar al Sistema de Cédula Electrónica.

TRÁMITES QUE PUEDES PAGAR EN RECURSOS FINANCIEROS.

- Pago de Constancias de Estudio, Kardex, Boletas.
- Pago de Reposición de Credenciales.

CATEGORÍAS DE ESTUDIANTE - (Situación académica).

- Regular: El que acredita todas las asignaturas inscritas y su avance es correspondiente a lo establecido en el plan de estudios.
- Irregular: El que no acredita una o más asignaturas en el semestre o semestres anteriores
- Condicionado: El que no acredita el 50% o más de las asignaturas en el semestre correspondiente. En este caso el estudiante sólo podrá cursar la carga mínima (3 asignaturas) en el semestre siguiente que curse.

DESVENTAJAS DE LA REPROBACIÓN

Si repruebas asignaturas en un semestre deberás cursarlas en el próximo semestre de manera OBLIGATORIA (si la Universidad las oferta).

EXCEPTO: Prácticas Profesionales y Talleres Artísticos o Deportivos.

Talleres Artísticos o Deportivos, son las únicas asignaturas que se pueden sustituir por otra del mismo tipo (el sustituir el taller no cambia tu situación académica de irregular a regular para ello deberás acreditar el mismo taller reprobado).

¿Cuántas asignaturas puedo cargar en periodos semestrales ?

PRIMAVERA Y OTOÑO: Puedes Inscribir MÍNIMO 3 asignaturas y MÁXIMO 9 asignaturas.

VERANO Te recomendamos Inscribir máximo 2 asignaturas ya que, verano es curso intensivo y el aprovechamiento es mejor con sólo dos asignaturas.

INVIERNO Únicamente puedes Inscribir Practicas Profesionales (no aplica para todos los programas educativos... consulta al enlace de tutoría de tu programa)